



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México,
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

C-**NO** 5019

NÚMERO

31 ENE 2017

DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO 235304

No. FONDO:

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

SECRETARIA ACADEMICA

CÓDIGO DE URE

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

(378) 7828033 AL 37

CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATITLÁN, JAL

TELÉFONO

DOMICILIO

MAYEUTIKA IMPRENTA Y PROMOCIONALES, S.A. DE C.V.

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CARTELES IMPRESOS EN SELECCIÓN DE COLOR, CAMPUS SALUDABLE	30	\$14.00	\$420.00
PZA	LONAS DE 1.5 X 1.5 COMPUS SALUDABLE	2	\$160.00	\$320.00
PZA	CREDENCIALES 9 X 5 FRENTE Y VUELTA	2000	\$1.45	\$2,900.00
PZA	FLYER IMPRESOS A COLOR, MEDIA CARTA	2000	\$1.38	\$2,760.00
		IMPORTE CON LETRA:		
		(SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)		
		SUB-TOTAL		\$6,400.00
		I.V.A.		\$1,024.00
		TOTAL		\$7,424.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐		b) CUMPLIMIENTO ☐

REQUISICION No. 24763 CON FECHA DE 25/01/2017

OBSERVACIONES

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

No aplica de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 bis del Reglamento Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra





Folio Fiscal 3

Fecha y hora de certificación

2017-02-08T12:04:02

Factura Número

1263

No. de serie del CSD del SAT

No. de serie del CSD del emisor

5

Forma de Pago

Pago en una sola exhibición

Fecha y Hora de emisión

2017-02-08T12:04:30

Tipo de Cambio: 0.00

Lugar de expedición: Jalisco

Emisor

Razón Social: MAYEUTIKA IMPRESA Y PROMOCIONALES S.A DE CV

RFC:

1

Calle y Número:

Ciudad:

Colonia:

Delegación:

Estado:

CP:

País:

Regimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Receptor

Razón Social: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RFC: UGU250907MH5

Calle y Número: AV. JUAREZ 976

Ciudad: GUADALAJARA

Colonia: CENTRO

Delegación: GUADALAJARA

Estado: Jalisco

CP: 44100

País: MEXICO

Cantidad	Unidad de Medida	Concepto	Precio Unitario	Importe
30.00	Pza.	CARTELES IMPRESOS EN SELECCION DE COLOR EN COUCHE CAMPUS SALUDABLE	14.00	420.00
2.00	Pza.	LONAS DE 1.5*1.50 CAMPUS SALUDABLE	160.00	320.00
2,000.00	Pza.	CREDENCIALES DE 9*5 FRENTE Y VUELTA	1.45	2,900.00
2,000.00	Pza.	FLYER IMPRESOS EN SELECCION DE COLOR MEDIA CARTA	1.38	2,760.00

RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS

08 FEB. 2017

FIRMA:

Subtotal 6,400.00 MXN

IVA 16.00% 1,024.00 MXN

Total 7,424.00 MXN

TOTAL EN LETRA SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.

MÉTODO DE PAGO 02

CONDICIONES DE PAGO CREDITO

Número de Cuenta: NO IDENTIFICABLE

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

7

6

Sello digital del emisor

9

Sello digital del SAT

8



REQUISICIÓN
DE ARTÍCULOS
DE SERVICIO
E INVENTARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AV. JUÁREZ No. 976 TEL. (33) 31342235
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

25 01 17
DÍA MES AÑO

Nº 24763

SOLICITUD

Secretaría Académica

URES

DEPENDENCIA

CON CARGO A

935304

PROYECTO

1.1.1.1

FONDO

CUENTA

QUINCENA

COMPENSACIÓN

RECURSO MATERIAL

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD		OBSERVACIONES
		REQUERIDA	ENTREGA	
1	Credenciales - Papel opalina con plastificado matte medida 9x5 cm frente y vuelta 4 esquinas redondas	2000		- Sol. Mayeutica. 30/01
2	Flyer Medida carta (14x21 cm) Sulfatada	2000		- Sol. Mayeutica. 30/01
3	Carteles Tabloide rebasado (12x18 in) Papel couche grueso brillante	30		- Sol. Mayeutica. 30/01
4	Lonas 1.50 x 150	2		

OBSERVACIONES

26/01/2017
Efrén

"Campus Saludable"

AUTORIZA

SELLO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARÍA ACADÉMICA

Mtro. Rubén Alberto Bayardo González

FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE

SELLO

Dr. Jorge Abraham Alcolá Sánchez

FECHA, NOMBRE Y FIRMA

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.